



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

CONVOCATORIA:
PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES DERECHO CIVIL
Profesor Hugo Cárdenas Villarreal
2022

De acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), el profesor Hugo Cárdenas Villarreal convoca a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de la cátedra Derecho Civil I.

Quienes tengan interés en incorporarse al grupo de estudiantes ad honorem de la cátedra deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser alumno/a regular, egresado/a o licenciado de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. En el caso de quienes hayan obtenido la licenciatura, no debe haber pasado más de dos años desde su obtención.
2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5.0.
3. Haber cursado y aprobado los cursos de Derecho Civil IV y V.
4. Carta de motivación de máximo 1 plana.

Envío de antecedentes

Se debe remitir en un solo archivo pdf currículum vitae actualizado, copia simple de documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes mencionados y una carta de motivación de máx. 1 plana, al ayudante don Rodrigo Parra Salamanca, correo rparra.sa@gmail.com. Colocar en el asunto del correo: "Postulación ayudantes derecho civil".

Plazo de postulación

La recepción de los antecedentes será hasta el día viernes 12 de agosto de 2022.

Resultados

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico.